

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE EMPRESA CON ANEXO DE EIV-30		
DEL NOMBRE DE MIGRACIÓN		
ACT 07-001		
La reunión de la Junta, en Ruta 22 km 100, en el Departamento de San Juan, el año 2011, realizó la inscripción mercantil de la Sociedad que quedó así constituida por los siguientes términos:		
NOMBRE:	DIRECCIÓN:	REGISTRO:
Compañía Logística SRL	Calle 228	Término
Compañía Logística SRL	43010106	Volumen
Compañía Logística SRL	2.519.162,00	Término
Compañía Logística SRL	0,00%	Término
Compañía Logística SRL	0,00%	Término
Compañía Logística SRL	0,00%	Término

**Municipio: TUNJA
Nro. Boleta : 1200192181
Fecha Hora : 2012-01-11**



1200192181

Notaria	Ciudad	No. Escritura	Fecha Escritura	Matricula Inmobiliaria	Impuesto
0	TUNJA	ACTA	2011-12-12	CONSTITUCION	1.100,00
MIL CIENTO PESOS					
Notaria	Beneficiario	Notaria	Beneficiario	Notaria	Beneficiario
180 RAMOS DE BUITRAGO 0		180 RAMOS DE BUITRAGO 0		180 RAMOS DE BUITRAGO 0	
				ORDENANZA 032 DE 2.006	18.800,00

**FORMATO REGISTRO DE ENTIDADES
SIN ANIMO DE LUCRO**

Código: REP-RG-011
Fecha: 14/08/07
Versión: 1 Página: 1 de 1

DATOS BASICOS

NOMBRE DE LA ENTIDAD: 180 Ramos de Buitrago

SIGLA: 180 R&B No. DE INSCRIPCION

CLASE DE ENTIDAD: Fundación CODIGO

IDENTIFICACION

NIT:	No. DE PERSONERIA JURIDICA	FECHA DE LA PERSONERIA JURIDICA
PERSONERIA JURIDICA OTORGADA POR:		CODIGO:
ENTIDAD DE CONTROL INSPECCION Y VIGILANCIA: Gobernación de Boyacá		CODIGO:
VIGENCIA HASTA (AAAA/MM/DD): Término Indefinido		

ACTIVIDAD ECONOMICA

DESCRIBA EN ORDEN DE IMPORTANCIA LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS	CODIGO CIU
1.	
2.	
3.	

INFORMACION GENERAL

DOMICILIO (CIUDAD Y MUNICIPIO): Tunja	CODIGO
DIRECCION DEL DOMICILIO: Transversal 2 este # 0066 -044 Muisca B142 A406	
TELEFONO: 3003045129 - 3012402728	FAX:
MUNICIPIO DE NOTIFICACION JUDICIAL: Tunja	CODIGO
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL:	
PATRIMONIO:	

DATOS DEL REPRESENTANTE

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Natalia Rocio Buitrago Ramos
CLASE Y No. DE IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL: CC 1049619604
FIRMA: <i>Natalia Buitrago R</i>

Recibido: Sergio Salas
25-Enero-2012



FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE SERVICIOS

Código: REP-RG-010
Fecha: 28/10/2010
Versión: 2 Página 1 de 2

SOLICITANTE Natalia Rocio Buitrago Ramos, c.c. 1049617604 Y/O NIT 1049617604-7 FECHA 25/10/2012

NOMBRE O RAZON SOCIAL 180 Ramos de Buitrago MATRICULA _____

INDICAR TELEFONO DE CONTACTO 3003045129 Y/O CORREO ELECTRÓNICO buitrago.natalia@gmail.com

SERVICIO SOLICITADO

1- INSCRIPCIONES:

- A. CONSTITUCIÓN PERSONA JURÍDICA MATRICULA PERSONA NATURAL ; MATRICULA ESTABLECIMIENTO RENOVACIÓN
- B. REFORMAS QUE REALIZAN _____
- C. NOMBRAMIENTOS QUE REALIZAN _____
- D. CANCELACIÓN O LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD Y/O ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO _____
- E. REGISTRO PAGINA WEB. _____

3-OTROS SERVICIOS:

- A) PUBLICACIONES ESTADOS FINANCIEROS CON _____ FOLIOS _____
- B) CERTIFICADOS ESPECIALES (INDIQUE EN QUE CONSISTE) _____

CANCELACION DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL O ESTABLECIMIENTO

SOLICITO CANCELACIÓN DE LA (S) MATRICULA(S) _____ NUMERO (S) _____

DE PERSONA NATURAL DENOMINADA _____ POR: _____

- A) CAMBIO DE DOMICILIO A _____ B) POR MUERTE DEL COMERCIANTE
- C) TERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD D) PERDIDA DE CALIDAD DE COMERCIANTE

SOLICITO CANCELACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO ; AGENCIA ; SUCURSAL DENOMINADO _____

CON MATRICULA NO. _____

FIRMA Y C.C.

MODIFICACIÓN Y/O MUTACIÓN AL REGISTRO MERCANTIL DE LA MATRICULA DE PERSONAS NATURALES Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

ATENTAMENTE SOLICITO LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN Y/O MUTACIÓN AL REGISTRO MERCANTIL DE LA MATRICULA (S).

PER.NAT _____ ESTABLECIMIENTO _____

A) CAMBIO DE NOMBRE AL ESTABLECIMIENTO ; AGENCIA ; SUCURSAL POR, _____

B) AMPLIACIÓN A LA ACTIVIDAD; CAMBIO A LA ACTIVIDAD POR: _____

C) DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES JUD. Y DIRECCIÓN COMERCIAL _____

D) MODIFICACIÓN TELÉFONO Y/O E-MAIL _____

FIRMA CON C.C.



Cámara de Comercio
de Tunja

FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE SERVICIOS

Código: REP-RG-010
Fecha: 28/10/2010
Versión: 2 Página
2 de 2

PRESENTACIÓN PERSONAL

ANTE EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA EL DÍA 25 MES Enero AÑO 2012

SE PRESENTO PERSONALMENTE EL SEÑOR (A) Natalia Rocio Buitrago Ramos

IDENTIFICADO (A) CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1049617604 DE Tunja PARA RADICAR EL PRESENTE DOCUMENTO
DE: _____ CON _____ FOLIOS _____

Y MANIFIESTA QUE SU CONTENIDO OBEDECE INTEGRALMENTE A SU VOLUNTAD Y ES SUYA LA FIRMA IMPUESTA EN EL

FIRMA DEL DECLARANTE

Natalia Buitrago

C.C. No. 1049617604 Tunja

FIRMA DEL SECRETARIO DE CAMARA DE COMERCIO

ACTA DE CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

180 RAMOS DE BUITRAGO

Acta # 001

En la ciudad de Tunja, el día 12 del mes de Diciembre del año 2011, nos reunimos las siguientes personas con el ánimo de constituir una entidad sin ánimo de lucro del tipo: Fundación

NOMBRE	CÉDULA	DOMICILIO
Carmen Ligia Ramos de Buitrago	23.266.321	Tunja
Roque Ernesto Buitrago García	6.750.148	Tunja
Diana Carolina Buitrago Ramos	1.049.605.288	Tunja
Natalia Rocio Buitrago Ramos	1.049.617.604	Tunja

ORDEN DEL DIA

1. Designación presidente y secretario ad-hoc para la reunión
2. Manifestación de la voluntad de constituir una E.S.A.L
3. Aprobación de estatutos
4. Nombramiento de órganos directivos, y de fiscalización
5. Proposiciones y varios.
6. aprobación del acta

DESARROLLO DEL ACTA

1. Designación presidente y secretario ad-hoc para la reunión

Por unanimidad se decide nombrar como presidente ad-hoc a Natalia Rocío Buitrago Ramos y como secretario ad-hoc A Carmen Ligia Ramos de Buitrago

2. Manifestación de la voluntad de constituir una E.S.A.L

Los constituyentes manifiestan su voluntad de constituir una entidad sin ánimo de lucro, la cual será del tipo fundación y se denominará 180 Ramos de Buitrago y también se podrá utilizar la sigla 180 R&B.

3. Aprobación de estatutos

Los estatutos fueron leídos, artículo por artículo, siendo estos aprobados por cuatro (4) votos, los cuales se adjuntan a la presente acta y forman parte de la misma.

4. Nombramiento de órganos directivos, y de fiscalización

El presidente invita a los asistentes para postularse a los cargos a proveer y una vez inscritos se procede a hacer la correspondiente votación obteniendo el siguiente resultado:

REPRESENTANTE LEGAL

POSTULADOS	CEDULA	VOTOS
Natalia Rocío Buitrago Ramos	1.049.617.604	Cuatro (4)

De acuerdo con la votación anterior se elige a la señorita Natalia Rocío Buitrago Ramos, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.049.617.604 de Tunja, como representante legal, quien manifiesta su aceptación al cargo.

JUNTA DIRECTIVA

Principales

POSTULADOS	CEDULA	CARGO	VOTOS
Natalia Rocío Buitrago Ramos	1.049.617.604	Presidenta	Cuatro (4)
Diana Carolina Buitrago Ramos	1.049.605.288	Vicepresidenta	Cuatro (4)
Roque Ernesto Buitrago García	6.750.148	Tesorero	Cuatro (4)
Carmen Ligia Ramos de Buitrago	23.266.321	Secretaria	Cuatro (4)

Suplentes

POSTULADOS	CEDULA	CARGO	VOTOS
Carmen Ligia Ramos de Buitrago	23.266.321	Presidenta	Cuatro (4)
Roque Ernesto Buitrago García	6.750.148	Vicepresidente	Cuatro (4)

Las personas anteriormente nombradas, aceptan el cargo para el cual fueron elegidas.

REVISOR FISCAL

POSTULADOS	CEDULA	TARJETA PROFESIONAL	VOTOS
Clara Jhoana Pérez Rincón	33.369.512	133341	Cuatro (4)

De acuerdo con la votación anterior se elige a la señora Clara Jhoana Pérez Rincón, identificado con cédula de ciudadanía No. 33.369.512de Tunja, como Revisor fiscal para la entidad, quien manifiesta su aceptación al cargo.

5. Proposiciones y varios.

Se propone por parte de Carmen Ligia Ramos, que las reuniones no sean tan extensas, se trate de cumplir el horario y este acorde con los objetivos de la reunión.

Diana Buitrago propone un cronograma de actividades para tener claridad de los fines sociales de la fundación.

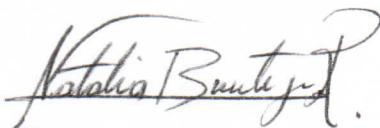
Con mucha motivación por parte de la junta directiva, quedan a espera de una respuesta positiva a lo planteado en los estatutos de 180 R&B.

6. Aprobación del acta

Se propone un receso de 1 hora para que la secretaria elabore el acta la cual fue leída y aprobada por unanimidad

Una vez agotado el orden del día se da por terminada la reunión a las 10 horas en la mañana del día 12 del mes Diciembre del año 2011.

En constancia firman



Firma:
Presidente ad hoc
Natalia Rocío Buitrago Ramos



Firma:
Secretario ad -hoc
Carmen Ligia Ramos de Buitrago